

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 Consorcio Inemec PYC
-----------------------	--

No. de contrato / Orden de Servicio	0345534-004-LL
-------------------------------------	----------------

## Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL**

### Descripción general de actividades:

OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, INSTRUMENTACION & CONTROL REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DEL STAP MANEJO DE EFLUENTES EAC, ADECUACION DE LAS FACILIDADES PARA LA MEJORA DEL ESQUEMA OPERATIVO DEL STAP 1,2,3 ,4 Y 5, API, PISCINAS DE ESTABILIZACION DEL PROYECTOS MEJORA DE CALIDAD DE AGUA MODULO 2 A DESARROLLAR EN LA ESTACION ACACIAS DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA ECOPETROL S.A.

**Tiempo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 2025 (Contrato Marco).**

**Ubicación de los trabajos: Vereda el Triunfo, Estación Acacias de Ecopetrol S.A, de Municipio de Acacias (Meta).**

### Canales de atención del contratista:

JOSE LUIS BARRERA  
[gte.compras@inemec.com](mailto:gte.compras@inemec.com)  
3157013674

### Administrador de Ecopetrol

Adriana Gómez Cardona. (Contrato Marco).  
José Joaquín Castro (OS).

### Interventor de Ecopetrol

Carlos Andrés Viveros Briceño

## REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

## RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de alimentación	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro en Plataforma: N/A</li> <li>- Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria.</li> <li>- Requisito Pólizas: N/A</li> <li>- Requisito de experiencia: 2 años de experiencia</li> <li>- Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021</li> <li>- Requisitos técnicos y de capacidad:</li> <li>- Otros requisitos: Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturas del personal, Permiso sanitario que emite la secretaría de salud del municipio o permiso de manipulación de alimentos, Concepto de aptitud médica para manipuladores de alimentos, Soporte del pago de la seguridad social para servicios dentro de instalaciones, Inducción al SG-SST y ambiental del sistema de la empresa</li> <li>- Criterios de evaluación de ofertas: Documentación Calidad, tiempos de entrega</li> </ul> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:                      Servicio de alimentación de lunes a sábado en Estación Acacias. Es necesario que se use porta comida/ vasos retráctiles, debe garantizar hasta 100 almuerzos diarios (convencional).                      Cantidad estimada: 90 diarias</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	facturacion@inemec-pyc.com
<b>Proceso de radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"><li>• ORIGINAL</li><li>• ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA SOPORTE O PLANILLAS FIRMADAS</li></ul>
<b>Contacto para facturación</b>	HEIDY ACOSTA contador.bog2@inemec.com – 3173830056

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	25-09-2023 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	5:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:lilder.compras@inemec-pyc.com">lilder.compras@inemec-pyc.com</a> <a href="mailto:gte.compras@inemec.com">gte.compras@inemec.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>WILSON ROJAS NAYZIR</b> CEL 3102083242 <b>JOSE LUIS BARRERA</b> CEL 3157013674. Horario atención de lunes A viernes de 8:00 am a 4.00 pm.

## OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

## **FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

---

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/4